Al contestar cite este radicado: 2024S-VMET-044704
Fecha: 2024-07-08 11:32:13

Señor (a):
AMV GRUPO 1 CONSORCIO VIAS NACIONALES

giaingsas@gmail.com

Asunto: Orden de inicio contrato 1933 de 2024 AMV 1

Cordial saludo;

En atención al contrato del asunto y teniendo en cuenta que se han cumplido los requisitos previos para la ejecución del contrato que tiene por objeto: ADMINISTRACIÓN VIAL DE LAS CARRETERAS NACIONALES A CARGO DE LA DIRECCIÓN TERRITORIAL META, GRUPO AMV 1 LOTE 4.

se informa que a partir del día 08 de JULIO de 2024, se imparte la orden de inicio de ejecución del citado contrato, el cual cuenta con registro presupuestal No. 541124 y oficio No. 2024S-VMET-041600 del 26 de junio de 2024, donde se comunica la aprobación de las garantías y seguros.

Para la supervisión y el control, el INVIAS designó como Supervisor al ingeniero CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI, con quien se debe coordinar, todo lo relacionado con el desarrollo del objeto contractual.

Atentamente

Carlos German Corzo Upegui
DIRECTOR TERRITORIAL META (E)

Proyectado Por: CARLOS GERMAN CORZO UPEGUI
Revisado Por:
Aprobado Por:

Copia Interna a:
Copia Externa a: